

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 17 de Septiembre de 1891

LA OPINION

LA LIBERTAD MAL ENTENDIDA

Tanto se ha nombrado la palabra libertad por quienes ni tan siquiera saben lo que significa; tantos encomios se han hecho de ella, creyendo estriba en que cada cual haga lo que más le convenga; tantos abusos se han cometido á su sombra, que no es de extrañar haya quien opine que ha sido causa de gran parte de los males que pesan sobre la humanidad.

La libertad no consiste en dar rienda suelta á las pasiones y guiados por ellas hacer lo que mejor nos plazca sin atender al menoscabo que puedan sufrir los demás; pues antes al contrario el derecho de un individuo termina allí donde comienza el de otro.

Hacen mal uso de la libertad, ya se la considere legal ó moralmente, los que por violentos medios quieren implantar las teorías que defienden, pudiendo ir las inculcando en el ánimo del pueblo por la propaganda pacífica.

No eran libres los ciudadanos que cantaban el ca ira y la Marsellesa detrás de las víctimas inocentes que conducían á la guillotina por los horribles delitos de poseer grandes riquezas, ilustres apellidos, ó tener opuestas ideas á las de los verdugos.

No es hijo del verdadero concepto de la libertad ese anhelo de alterar el orden público solo porque predominen principios, que si buenos fueran, eso sería suficiente para hacerles odiosos; como tampoco lo es el criminal sistema que anarquistas y socialistas han adoptado para que sus tendencias prevalezcan.

Si legítimo se considerase el derecho que algunos republicanos quieren siempre tener á la revolución para conseguir el logro de sus propósitos, estaríamos ya en camino de no negar á aquéllos el que tal vez crean les asista para por medio de los petardos introducir el pánico y el terror y obtener de ese modo el punible objeto que persiguen.

El opinar que es lícito ponerse en guerra con el gobierno legalmente constituido, ha traído por consecuencia el que los anarquistas juzguen que asimismo pueden luchar contra todos los poderes y hasta contra la sociedad.

Claro es que los medios de que unos y otros se valen difieren bastante, pues mientras los que se baten con el fusil en la mano se exponen á perder la vida en la refriega ó á ser presos y luego condenados, los que colocan el petardo abrigando la casi seguridad de quedar impunes, pues al ejecutarse el delito halláanse ya los autores á gran distancia del sitio en que tiene lugar.

Más si bien esta diferencia resalta entre los que toman las armas y combaten, quienes por más que cometen un execrable crimen van arriesgando su existencia, no la apreciamos tanto en los que permaneciendo al amparo de la distancia y sin temor á daño alguno, alientan con la mayor serenidad á semejantes suyos para que vayan á perder la vida defendiendo teorías que probablemente no comprenderán é ideas que solo han de producir beneficio á los que les envían.

Entre el que coloca un petardo para perturbar el orden social infundiendo terror y luego se esconde con la probabilidad de no ser habido y el que envía un hombre á quien antes alucina con dádivas ó falaces promesas á que ejecute un crimen en el cual va jugando la vida, quedándose tranqui-

lamente en su gabinete á esperar los resultados, que aprovecha si son favorables y en nada le perjudican si fuesen adversos, es difícilísimo encontrar la distinción que haya.

Inmensa es la alarma que á causa de los petardos que manos malvadas colocaron en Cádiz reina hoy en esta culta ciudad; sus habitantes no se atreven á salir á la calle y concurrir á los espectáculos públicos; los forasteros que en gran número han acudido á ella huyen á la desbandada ante el temor de que se repitan los hechos que tanto mal han producido, mientras los autores tal vez se paseen serenos meditando nuevos delitos.

Inmensos son también el pánico y los daños que ocasionan los que dando el funesto grito de rebelión se lanzan armados al campo. Viértese la sangre; cunde el terror; introdúcese gran perturbación en el país; subsiste por largo tiempo un estado de zozobra é inquietud que paraliza el ejercicio del comercio, impide el desarrollo de la industria y afecta de tal modo á nuestra patria que la hace descender del nivel en que se hallan colocadas las más civilizadas naciones, mientras que los instigadores del crimen, sus verdaderos autores, moralmente considerados, continúan en paz y tornan nuevamente á pensar en medios más eficaces para que el daño que á su país causen sea mayor y tal vez irreparable.

Muy vituperable es la acción de los primeros; pero esa persistencia y tranquilidad de los segundos, verdaderamente no es tampoco para envidiada.

DESAFINACIONES

A la falta de armonía y concierto que se nota actualmente entre las huestes republicanas, responde el órgano tinerfeño de la turbulenta familia, con unas desafinaciones tales y unas salidas de tono tan evidentes, que le ponen á la altura de los instrumentos de su especie que se oyen en las iglesias de los pueblecitos rurales, donde no ha sido posible encontrar dos personas siquiera con que aumentar el número de los famosos *comiteles*.

Bien es verdad que el órgano aludido, no tiene en uso, hace algún tiempo, más que un solo registro, cual es el dedicado á cantar las maldades que ejecutan á diario los conservadores; pero como esta música es de suyo difícil, porque casi toda ella tiene *tres bemoles*, resulta la ejecución premiosa y nulo el efecto que se quiere imprimir á la tocata.

También suele dejarse oír el citado instrumento, entonando plañideros acordes, dedicados á llorar las futuras desgracias conservadoras y la inminente muerte; pero como esas tristes sonatas se ejecutan en *tono menor*, causan también en el auditorio menor efecto que las anteriores.

Pero no es lo dicho solamente lo que hace desmerecer al en un tiempo sonoro instrumento, sino que tal vez por el mucho uso, ó por causas que nos son desconocidas, tiene muchas teclas que no suenan, no obstante ser muy ducho el organista y alzar los fuelles los más caracterizados y expertos *fuellistas* de la localidad. Las teclas del patriotismo, de la ingratitude, de la popularidad y otras muchas, no suenan, sin embargo de pulsarlas el hábil artista, una y otra vez, con fuerza y maestría.

Pero volviendo á las desafinaciones, hagamos notar algunas que han obligado á los aficionados á llevarse instintivamente las manos á los

oidos, para conservar en estado relativamente satisfactorio, sus respectivas membranas timpánicas.

Dijo hace algún tiempo *El Memorandum*: que nuestros representantes en Cortes eran *cuneros*; á lo cual contestamos nosotros, asegurando: que los candidatos que tienen arraigo en un distrito que voluntariamente les elige diputados, no tienen el carácter de *cuneros* que el colega les atribuye, por más que no hayan nacido en los pueblos que tal distrito ó circunscripción comprende. En apoyo de nuestra tesis, citábamos á Castelar, Salmerón, Cánovas y otros que no pueden llamarse *cuneros* por más que no hayan nacido en el distrito que repetidamente les elige diputados.

Pues bien; *El Memorandum*, por esto que dijimos, repite uno y otro día que nosotros equiparamos á nuestros representantes con los ante dichos Cánovas, Salmerón y Castelar.

Por eso afirmamos hoy que el colega desafina.

Encendióse en la antes venturosa y hoy miserable república de Chile, sangrienta guerra civil que ha sembrado la muerte, la desolación y la ruina entre sus habitantes: Balmaceda y los Congresistas confiaron á las armas, sus mútuos rencores, viniéndose á resolver la cuestión, hace algunos días, en favor de los segundos, huyendo el presidente, sin que se sepa su actual paradero.

Ahora bien; *El Memorandum* que afirmó en sus columnas que Balmaceda representaba la libertad y la democracia, y que los sublevados defendían la aristocracia y el exclusivismo, viene hoy á declarar que los triunfadores ostentaban la bandera del derecho y de los principios republicanos, contra Balmaceda que enarbolaba el estandarte de la dictadura y del retroceso.

Por eso afirmamos hoy que el colega desafina.

Alabó *El Memorandum* la administración de la renta de Puertos francos cuando nuestros amigos se encargaron de ella y en época en que por circunstancias del momento bajó tal ingreso; pero el mismo aumenta más tarde en cantidad muy considerable, y entonces el colega ataca despiadadamente la gestión que antes encumbró.

Por eso afirmamos hoy que el colega desafina.

Y como no queremos seguir por este camino, pues podría calificarse con justicia el presente artículo de letanía republicana, ó cosa así, terminamos suplicando al órgano tinerfeño que procure afinar sus notas, porque de lo contrario no va á existir individuo en tierra canaria que no se tape los oídos para no oír las pifias del en otros tiempos, famoso y armónico instrumento.

LA LEYENDA

DEL EMIGRADO VOLUNTARIO

Los certeros ataques de que viene siendo objeto el jefe de los republicanos revolucionarios por parte de ciertos elementos que por lo visto se han cansado de servir al señor Ruiz Zorrilla, como tantos otros, de instrumento para sus fines políticos y particulares, han decidido á los que aún le son fieles y continúan á su lado, á emprender una campaña en defensa del idolo que ya vacila sobre su pedestal á impulso de los golpes que recibe.

Empero mal terreno han elegido los que se proponen salvar del naufragio al jefe progresista para restablecer sus ya mermados prestigios y su perdida autoridad. Eso de presentarle bajo el aspecto altamente

simpático de víctima, sufriendo crueles martirios é innumerables privaciones, suspirando desde París por su querida patria y soñando en hacerla feliz y venturosa, reparando el bien á manos llenas entre los que por él se sacrifican y reservándose para sí todos los males de la emigración y del destierro, todo eso será muy bonito, muy conmovedor; y hasta si se quiere interesante; pero tropieza con el gran obstáculo de no existir ya nadie que lo crea. Además, si alguno lo creyese, pronto se encargarían de hacerle comprender su error y persuadirle de lo contrario los señores marqués de Santa Marta, Nakens y tantos otros que están en el secreto.

Hubo un día en que esa fantástica leyenda que crearon en torno del Sr. Ruiz Zorrilla sus amigos, pudo tener eco entre las gentes indoctas y las inteligencias mediocres y vulgares, leyenda muy á propósito para aquellos que se deleitaban con las hazañas de los héroes de Ortega y Frías y de Fernández y González; pero ese tiempo ha pasado ya, como pasó también el de la novela por entregas, y ahora la gente es más desconfiada.

Pudo el Sr. Ruiz Zorrilla hacer creer la fábula que hoy quieren resucitar inoportunamente los que han salido á su defensa, cuando eran muy contados los que le veían y más contados aún los que le hablaban, cuando perdido en la ciudad populosa que eligió para su voluntaria emigración, nadie seguía sus pasos ni escudriñaba sus acciones. Hoy es muy distinto. Se sabe todo lo que hace, lo que dice, lo que piensa, lo que trama y en lo que se ocupa. Bajo la palabra de sus propios amigos y con el testimonio irrecusable de los que le acompañaron en la emigración, conoce todo el mundo su género de vida. El misterio ha desaparecido, y con él la leyenda interesante.

A pesar de la distancia, estamos ya todos enterados de que el Sr. Ruiz Zorrilla vive en París como el más feliz de los mortales; sabemos que disfruta de una posición tan desahogada y tan espléndida que le permite manejar en un momento dado enormes cantidades, como lo demuestran los treinta mil duros devueltos al señor marqués de Santa Marta; que para él corren veloces las horas y los días entre festines y banquetes; que ni aún los emigrados le molestan con la enumeración de sus desgracias, pues para eso procura deshacerse de ellos. Y no añadimos las demás cosas que se saben, porque no nos gusta entrar en cierto terreno delicado, y porque bastante claro y alto lo dicen los que tienen para saberlo mayor motivo que nosotros, y para decirlo mayor autoridad y competencia.

Pretender á estas alturas resucitar la fábula del emigrado voluntario y que la gente crea, como dice *El País*, que «el único que se ha sacrificado ha sido precisamente el señor Ruiz Zorrilla»; que «para él no hay amnistías ni indultos»; que allá en el extranjero continúa «pensando en el bien de los demás y olvidando el suyo»; y que «es el hombre que más sacrifica á la república»; pretender, repetimos, que alguien lo tome en serio, es pretender un imposible.

Y la prueba de lo que decimos es que, debiendo ser los republicanos los únicos que creyeran esas cosas, son los primeros en reirse de ellas.

Verdaderamente, si el Sr. Ruiz Zorrilla no se atrevió nunca á regresar á España por temor de que se desvaneciera su leyenda, puede venir ya cuando guste. La leyenda no existe.

Y á fé que le saldría mucho mejor la cuenta que continuando en la emigración, porque lo que perdiese como hombre público en el concepto de sus amigos, habría de ganarlo como hombre de conciencia recta en la opinión de todos sus conciudadanos. Solo así podrían desvanecerse los rumores que la malicia ó la maldad han propalado y que colocan al Sr. Ruiz Zorrilla en una situación harto desventajosa y desairada.

(El Estandarte).

INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS DE LA LAGUNA

LOS TOROS

Fueron buenos en general (como de Miura) y demostraron gran poder y bravura: el primero, que era negro y bien puesto, se acercó siete veces á los caballos y dió tres buenos tumbos, se tornó receloso en banderillas quedándose algo en las suertes, y en la muerte se portó bien, siguiendo siempre al engaño. El segundo, un castaño, bragao, ojinegro, recibió tres puyazos, de ellos uno recaigando; pero con los dos ó tres recortes que le dieron y las veces que le dejaron el percal en las astas se quedó sin piés y desparamando mucho la vista; en banderillas humillaba y se quedaba mas que el otro; en el último tercio desarmaba y se defendía. El tercero era coniapretado, algo gacho y burriciego, no tenía gran voluntad, aunque sí mucho poder, como lo demostró en la tercera y última vara que tomó, en la que propinó un batacazo mayúsculo: fué bueno en banderillas y en la muerte, dejándose (por ser burriciego) acercar tanto, que el Boto le dió dos veces con la espada en las narices, y arrancándose de lejos, como cuando lo revolcó. El cuarto era el toro de la tarde, sardo, bien puesto, de libras, bravo, duro y de poder; salió á la plaza muy boyante y levantado, embistió diez veces á los ginetes, que marraron dos ocasiones y midieron tres veces la arena; como se crecía al castigo se mandó variar la suerte, fué noble en banderillas acudiendo siempre, y si en la muerte hubiera encontrado una buena muleta que lo empapara y lo castigara bien, por él solo se hubiera podido ir á la corrida; pero no fué así ¡plástima de bicho!

LAS CUADRILLAS

Los Picadores: Estuvieron muy acertados y trabajadores, defendieron cuanto podían los caballos, marraron muy pocas veces picando en lo alto, y casi siempre entraron de frente y allí donde el toro quería. Esto es tanto más de aplaudir cuanto, casi puede afirmarse, que de ellos dependía el que el espectáculo gustase á una gran parte del público, que no está acostumbrado á las asquerosidades que generalmente se ven en las plazas de la Península, casi siempre por culpa de los piqueros.

Los banderilleros: No puede decirse de ellos lo mismo que de sus compañeros los ginetes; parearon mucho á la media vuelta y cuando entraban al cuarteo lo hacían, no como se debe, andando y cuadrando en la cabeza al meter los brazos, sino á la carrera, sin fijarse mucho en medir los terrenos: hay que hacer la salvedad de algún par, entre ellos uno al cuarto toro, de castigo, que fué bueno. Como peones estuvieron fatales, dejando los capotes en el ruedo ó en los pitones, sobre todo en el primero y segundo bicho, que llegaron á la muerte desparamando mucho la vista. Lo de ejercer de enterradores nos pareció también bastante feo.

LOS MATADORES

El Boto: en su primer toro hizo una buena faena de muleta, parando los pies y toreando en corto y ceñido, se arrancó á matar cuarteando y dejó media estocada caída y algo delantera que acabó con el animal. En su segundo comenzó toreando bien, pero con el revolcón se descompuso y terminó bastante mal, después de una serie de telonazos y pinchazos cuarteando y echándose fuera. El descabello bueno.

Toreando de capa estuvo algo movido en las veces que intentó parar los pies, si bien se le vé que con el percal es bueno. En los quites muy oportuno y demostrando que conoce el peligro que corre un picador y las obligaciones de un espada; el coleo al primer toro, superior. Como director de plaza, descuidado permitiéndole á los niños todo lo que les daba la gana.

Rebujina..... de viage para Lima.

RESUMEN

- Los toros, buenos.
- Los picadores, superiores.
- Los banderilleros, medianos con alguna honrosa excepción.
- El Boto, bien.
- Caballos muertos, cuatro.
- La entrada, buena.

P.

CONGRESO GEOGRÁFICO

Sr. Director de LA OPINION.

Quando la Sociedad Geográfica de Madrid, en 16 de Junio de 1883, decidió celebrar un Congreso español de Geografía colonial y mercantil, declaró que tomaba este acuerdo sin perjuicio de preparar otro Congreso geográfico, extensivo á Portugal y á todos los Estados de América en que se habla lengua española y portuguesa.

Reunido el Congreso español en los días 4 á 12 de Noviembre de 1883, acordó, por la 7.ª de las conclusiones del tema 3.º, que se convocase lo antes posible el Congreso Hispano-portugués-americano, y encargó á la Sociedad Geográfica de Madrid, su iniciadora, el cumplimiento de este acuerdo.

Dificultades que no fué posible vencer, impidieron que el Congreso se reuniese en 1885, como la Sociedad Geográfica se proponía. Pero esta no desistió de su proyecto, y ahora, invitada por la Junta Directiva Oficial del Cuarto centenario del descubrimiento de América para que contribuya á las solemnidades con que ha de conmemorarse uno de los hechos más culminantes de la Historia de la Humanidad, ha resuelto convocar el mencionado Congreso Geográfico Hispano-portugués-americano para el mes de Octubre de 1892 y en los días que designe la Junta Directiva del Centenario; sin perjuicio de organizar en ocasión oportuna, y prosiguiendo la Sociedad Geográfica de Madrid en su elevada idea de aproximación gradual, otro Congreso al que sean llamadas todas las naciones de raza latina y las relacionadas íntimamente con ésta.

No es preciso encarecer la importancia de este Congreso que, favoreciendo la estrecha aproximación entre la antigua madre patria y los pueblos hispano-lusitano-americanos, podrá ser medio poderoso de ensanchar la esfera del comercio mútuo, y de aunar, cimentándolas sobre sólidas bases, toda clase de relaciones en lo porvenir. En él han de estudiarse y discutirse, desde el punto de vista geográfico, y con toda la amplitud que consiente el carácter de generalidad que esta ciencia alcanza en nuestros días, cuantos asuntos interesan á las provincias ultramarinas y colonias de España y Portugal y á los Estados americanos de lengua española y portuguesa, tales como los problemas relativos á la colonización y emigración, tratados de comercio, ligas aduaneras, líneas de navegación, etc., etc.

En suma, la Sociedad Geográfica de Madrid, confiada en el valioso apoyo de los dignos encargados diplomáticos de los diferentes Estados ibero-americanos, aspira á celebrar una reunión de todas las Asociaciones que representan fuerzas vitales en cada país y á la que deben concurrir, además, las personas de reconocida competencia científica ó que por su posición social y económica representan grandes intereses del comercio y de la industria, á fin de que con sus escritos ó su palabra comuniquen sus impresiones acerca de los problemas de Geografía política y comercial que tanto preocupan hoy, y llegar en el Congreso á un acuerdo común que sirva de punto de partida para emprender activa campaña de carácter práctico encaminada á conseguir, anticipándola, la íntima unión que crea siempre la mancomunidad de intereses materiales.

El periódico que V. tan dignamente dirige, tiene derecho á ser oído y consultado y obligación moral de cooperar y los nobles fines que todos perseguimos, y en tal concepto, la Comisión organizadora le invita á adherirse á los propósitos de la Sociedad Geográfica de Madrid, facultándole para que proponga ó nombre uno ó más representantes que ilustren con sus escritos y aún mejor que autoricen con su presencia las sesiones, tomen parte activa en los debates y den fuerza con sus votos á las conclusiones que definitivamente se adopten. Además, llama la atención de ese Periódico sobre los proyectos de Reglamento y de temas que á continuación se expresan, suplicándole que proponga cuantas adiciones ó enmiendas estime convenientes, á fin de tenerlas en cuenta al redactar definitivamente dichos temas y Reglamento.

La Comisión organizadora gestionará de las Compañías de ferrocarriles y de navegación españolas, una rebaja en el precio de los billetes de ida y vuelta para las personas que hayan de asistir al Congreso.

No dudando que ese importante periódico ha de acordar su valiosa participación en el Congreso, rogamos á V. que, á la mayor brevedad posible, se sirva comunicarnos la opinión que le merecen el Reglamento y los temas, y manifestar á esta Comisión el número de Delegados que se proponen asistir, así como sus nombres y residencia, á fin de

poner á su disposición las tarjetas talonarias que les acreditan como individuos del Congreso y que en su día podrán servirles para hacer efectiva la rebaja que es de presumir otorguen, como en casos análogos siempre han hecho, las compañías citadas.

Con este motivo tengo el honor de ofrecerme de V. con la mayor consideración afectísimo y atento s. s. q. b. s. m.—El Vocal de la Junta oficial del Centenario, Presidente de la Comisión organizadora del Congreso, *General Angel Rodriguez de Quijano y Arroquia.*

BASES DEL REGLAMENTO

1.º El Congreso celebrará sus sesiones, que serán de cinco á ocho, en días alternos.
2.º Habrá además dos sesiones extraordinarias; la primera para la inauguración y constitución del Congreso, y la última para el restimen.

3.º El dictámen ó dictámenes sobre cada tema se imprimirá y circulará un día antes, por lo menos, del en que haya de discutirse.

4.º Las sesiones darán principio por la lectura del acta de la anterior y aprobación, previa lectura, de las conclusiones del tema que se discutió en la última inmediata. Acto seguido se leerá y discutirá el dictámen ó ponencia del tema anunciado para la sesión. El debate constará de seis turnos en pró ó en contra, indistintamente. La Mesa podrá ampliar el número de turnos, si lo considerase necesario, y en tal caso se prorrogará la sesión. El ponente tendrá el derecho de consumir el último turno.

5.º Los discursos podrán ser escritos ó orales, y su duración no excederá de veinticinco minutos, ampliándose este término por cinco minutos más, si la Presidencia lo juzgase conveniente.

6.º La Presidencia podrá conceder cinco minutos para rectificar á los oradores que hubiesen consumido turno en el debate, así como autorizar á los socios que en el acto lo solicitasen para emitir opiniones aisladas sobre el tema discutido, en el mismo espacio de tiempo.

7.º Las Memorias y comunicaciones que se remitan al Congreso sobre algunas de las materias que figure en el programa, se dejarán sobre la mesa para que puedan leerlas individualmente los socios, y se imprimirán con las actas, si sus autores no se opusieran terminantemente ó la Mesa no juzgase conveniente reservarlas.

8.º Una Comisión compuesta de tres socios designados por la Mesa al abrirse la sesión, formulará y propondrá las conclusiones sobre cada tema. Se unirá á ella el ponente ó ponentes del tema de que se haya tratado. Estas Comisiones se reunirán en los días que median entre cada sesión del Congreso, invitarán á sus sesiones á los socios que hayan discutido el tema respectivo para oír su opinión, y presentarán las conclusiones en la sesión del Congreso inmediata á la en que el tema hubiera sido discutido.

9.º Los socios del Congreso abonarán la cuota individual de 12 pesetas y tendrán derecho á recibir el tomo ó tomos que formen las Actas de los debates y las Memorias presentadas, que han de imprimirse inmediatamente después de terminadas las tareas del Congreso.

TEMAS

1.º Los pueblos ibero-americanos: sus condiciones étnicas y su aptitud para la colonización.—Porvenir del idioma español.

2.º Estado actual geográfico de Méjico, América central y América meridional: exploraciones y estudios geográficos realizados en el interior desde la independencia de los hispano y lusitano-americanos hasta nuestros días: Alto Orinoco, Alto Amazonas, Chaco, Patagonia, etc.

3.º Emigración general al Brasil y Estados hispano-americanos: manera de conducir la española y portuguesa.—Los negros africanos y los chinos en América.

4.º Relaciones comerciales entre los Estados americanos de lengua española y portuguesa.—Comercio de España y Portugal con los mismos: medios para fomentarlo y para mejorar la explotación de las riquezas naturales de estos países.—Tratados comerciales.—Ligas aduaneras, subvenciones, etc.

5.º Líneas férreas en América.—Líneas de navegación internacionales.—Vía interoceánica por el Amazonas y los Andes.—Canales de Panamá y de Nicaragua.

6.º Política internacional hispano-lusitano-americana.—El arbitraje para resolver las diferencias entre naciones de esta raza.—Unión profesional, literaria, monetaria y telegráfica.—Elementos militares de los pueblos hispano-lusitano-americanos: líneas y puntos estratégicos marítimo-terrestres: condiciones bélicas y marinerías de raza.

7.º Antillas españolas.—Reformas administrativas.—Puerto franco en San Juan de

Puerto Rico.—Relaciones con la metrópoli; cómo deben fomentarse.

Intereses geográficos, coloniales y comerciales que España, Portugal y los Estados ibero-americanos tienen ó pueden tener en Asia, Africa y Oceanía.

8.º Necesidad de la unión de toda la raza latina del Globo para mantener, mediante el equilibrio, la paz general, y conveniencia de reunir otro Congreso en el que tengan representantes todos los pueblos de aquella raza y sus afines.

SECCION PROVINCIAL

Las noticias que comunican las Agencias telegráficas acerca de los terribles estragos causados por los temporales que se han desencadenado últimamente en toda la Península, son verdaderamente aterradoras.

Las provincias de Valencia, Castellón, Toledo y Almería han sido las más azotadas.

El ciclón que pasó sobre Valencia ha destruido, por la impetuosidad de la corriente de las aguas, uno de los puentes del Turia.

Las cosechas han sido arrasadas totalmente en algunos puntos por efecto de las aguas torrenciales y las crecidas de los rios, que al desbordarse han arrastrado cuanto encontraban á su paso, causando al par de las pérdidas materiales numerosísimas desgracias.

Pero donde los estragos del temporal han sido mas terribles y dolorosos es en Consuegra (provincia de Toledo) cuya población ha quedado casi completamente destruida, haciéndose ascender á 2.000 el número de víctimas de tan espantosa catástrofe. ¡Cuánta desolación y ruina!

S. M. la Reina ha enviado 150.000 pesetas para socorrer las mas apremiantes necesidades y el Gobierno desde el primer momento dispuso el envío de 500 mil con el propio objeto.

Que Dios haya acogido en su seno á las infelices víctimas de Consuegra y mueva los corazones de todos al sentimiento de dolor y caridad que despierta tan amarga desventura.

Como era de esperar y lo anunciaba el programa de los festejos, la solemnidad del Santísimo Cristo de la Laguna, se ha celebrado este año con extraordinaria pompa y brillantez.

La procesión, favorecida por una hermosísima tarde, resultó en extremo lucida y el descanso á la entrada del Señor nos pareció este año mas grandioso y admirable que nunca, tanto por la espléndida y bien combinada iluminación, los vistosos fuegos y millares de cohetes que poblaron los aires, convirtiendo la plaza en un acua de oro, como por la numerosísima concurrencia que la invadía, prolongándose la velada hasta mas de las doce de la noche y quemándose á la conclusión nuevos y vistosos fuegos artificiales.

Ha fallecido en Arucas D. Francisco Guerra Marrero, padre del Registrador de la Propiedad de Las Palmas Sr. don Tomás García Guerra.

Reciba nuestro más sentido pésame.

Por el Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito, ha sido nombrado teniente auditor interino del mismo, el abogado Sr. D. Pedro Schwartz y Mitos.

La grave dolencia que desde hace tiempo aqueja á nuestro querido amigo y Director D. Ramón Gil Roldán, se ha exacerbado en estos últimos días hasta el extremo de inspirar su estado serios y fundados temores.

Quiera el cielo que los auxilios de la ciencia y los cuidados de su amante familia logren prolongar la vida de nuestro infortunado amigo, lo que de todo corazón deseamos.

D. Nicolás Sirvent y Fernández, Director de la cárcel de este partido ha sido trasladado con igual destino á Las Palmas pasando á esta Capital el jefe de aquella cárcel correccional.

Sentimos la traslación del Sr. Fernández, cuyos favorables antecedentes le recomendaban á nuestro aprecio.

Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar el lunes en la Parroquia Castrense de Nuestra Señora del Pilar la función religiosa del Santísimo Cristo de los Dolores, patrono titular del Hospital militar de esta Plaza.

No sabemos el fundamento que tendrán las siguientes noticias que tomamos de un periódico de Madrid:

«Se encuentra en esta corte, desde hace dos días en uso de licencia, el general Cuenca, quien no volverá á ocupar por ahora el destino que en la actualidad viene desempeñando, según dice anoche un periódico.»

«...Además, la muerte del general Quesada (Don Mariano) ha dejado vacante la capitania de Extramadura, á la que tal vez vaya el general Cuenca, dejando la de Canarias para el general Esponda, que ya estuvo indicado para la de Baleares. El general Quesada, no deja vacante en su escala, porque la suya corresponde á la amortización. De hoy en adelante, toda vacante de teniente general se dará al ascenso, pues ya se ha agotado el excedente en esta clase.»

En la madrugada del 12 del corriente se produjo un incendio en la casa habitación de los Sres. Blanco, arrendatarios del impuesto de consumos de la ciudad de Telde, que afortunadamente pudo contenerse desde el principio, sofocándose al poco tiempo.

Créese que el hecho haya sido intencional, instruyéndose por el Juzgado diligencias sumariales en averiguación de los autores del siniestro.

Según vemos en el telegrama de la Laguna que publica el *Diario de Tenerife* de ayer, en el vapor *Conde Wifredo* se han embarcado en Cádiz tres ó cuatro toreros más, entre ellos un buen sobresaliente en sustitución del célebre Rebutina.

Para la corrida del domingo, que promete estar concurrida, se rebajarán los precios de los tendidos.

Con atenta carta se ha dignado remitirnos la Sra. D.^a Catalina Narváez de Ruiz el anuncio del Colegio de señoritas que bajo su dirección, se abrirá en esta Capital el día 1.^o del próximo Octubre.

Precede al Reglamento del Colegio la exposición de los principios generales de educación de la mujer que la Directora acepta y pone en práctica en su establecimiento; muestra, con singular acierto en el preámbulo aludido, su tendencia á elevar el nivel de cultura intelectual y moral de las niñas, iniciándolas en todos los conocimientos que han de poder utilizar en la vida y formando su corazón con la mas pura doctrina religiosa y con el ejemplo, medio el más eficaz para dirigirla por el camino del bien; y, en fin, concede al afecto el valor que realmente tiene, como medio de educación que ha venido á sustituir con ventaja al rigor y dureza de la antigua disciplina escolar.

Como realiza la Sra. Narváez tan saludables principios, lo saben cuantos han visitado los colegios que en otras poblaciones ha establecido antes de trasladar su residencia á esta Capital, y han podido admirar los progresos de sus numerosas discípulas.

Por eso no dudamos que su establecimiento en esta ciudad se coloque en no lejano plazo á la altura de aquellos otros que le han dado merecida fama, tanto

más, contando como cuenta con el auxilio de inteligentes profesores.

Faltos de espacio para publicar el Reglamento en que se consiguan todos los datos que interesa conocer á los padres de familia, nos limitamos á indicarles que pueden reclamarlo de la señora Directora, quien nos manifiesta que tendrá mucho gusto en poner á disposición de cuantas personas lo deseen el expresado reglamento.

Como las fiestas de la Laguna no dejan tiempo para nada á nuestros amables colaboradores, no publicamos hoy el acostumbrado artículo *A través de la prensa*, lo que, Dios mediante, tendrá lugar en el próximo número.

Por el Juzgado de instrucción de Arrecife se ha dispuesto que se proceda á la captura de Gumersindo Herrera, natural y vecino de Casillas del Angel, como presunto autor de la muerte de Isidro Calero, ocurrida en la Antigua el día 8 del corriente.

Según han participado al *Diario de Tenerife* los agentes en esta plaza de los vapores de los Sres. Sobrinos de Herrera, en el próximo Octubre saldrá de la Habana el *Julia* directamente para estas islas, regresando á la de Cuba en el siguiente mes de Noviembre.

Apesar de la extraordinaria concurrencia que los toros y las demás fiestas llevaron á la Laguna en los días 13 y 14, solo tenemos noticia de haberse promovido una reyerta en la última de dichas noches, en las inmediaciones de la plaza de S. Francisco, entre personas de esta Capital, de la que resultó una de ellas herida de alguna gravedad.

Por consecuencia de este hecho han sido capturados y se encuentran á disposición del Juzgado de dicha ciudad José Díaz, borriquero, y su cuñado Pedro Morales Delgado, de oficio cochero.

En otro lugar de este número insertamos la atenta carta que se nos ha remitido desde Madrid, y las Bases de reglamento y Temas para el Congreso geográfico hispano-portugués-americano.

VARIEDADES

GABRIELA BOMPARD

La ya casi olvidada heroína del proceso Gouffé está en la prision central de Clermont, siguiendo el régimen común á todas las presidiarias condenadas á trabajos forzados.

En Clermont el trabajo del penal está arrendado á una gran fábrica parisiense de corsés baratos; así es que todas las presas hacen corsés y con ellas Gabriela Bompard.

La mano amiga que la socorría en París y en Nanterre y la mandaba comida del restaurant la ha abandonado. Gabriela come rancho todos los días de la semana, y solamente los domingos y días de fiesta prueba la carne.

No puede hablar, porque está prohibido

bas difíciles, sintiéndose de repente falto de vigor; la sangre, amontonada en su cerebro, le quitó la vista, vaciló, soltó el hierro que tenía cogido y cayó con estrépito sobre el pavimento.

XXIX.

Mientras esto pasaba en las prisiones, Vibert se había dirigido rápidamente al palacio de justicia pidiendo hablar en el instante al juez Sr. Gourbet.

Cordier, el escribano pequeño y flaco que ya conocemos, salió á preguntar á Vibert que era lo que quería.

—Quiero hablar al señor juez respecto al asesinato de la calle de la Paz.

—¡Ah!... ¿nos traeis por fin noticias?

—Es posible.

—¿Buenas?

—Ya juzgareis.

—Entonces aguardad algunos minutos. El Sr. Gourbet despacha un asunto de la mayor importancia, y en cuanto termine os recibirá.

—Aguardaré, dijo el agente de policía.

El hombrecillo, siguiendo su costumbre, se deslizó hácia el despacho del magistrado, y media hora después Vibert fué introducido en el despacho del juez, que sin previo saludo exclamó al apercebirle:

—Bien; ¿nos traeis pruebas? ¿es decididamente Savari?

—No señor, repuso Vibert con amargura, no es él.

—¿Cómo! ¿No estabais vos y la señora Vidal tan seguros de vuestra acusación?

—Los dos nos engañáramos.

—La última vez que vinisteis á verme me

con el mayor rigor. No puede recibir más visita que la de su padre, y este no va á verla. Su antiguo «protector» no tiene derecho ni aun á tener noticias suyas. Por último, no se le ha dicho todavía que su cómplice ha sido ejecutado. ¿Lo sabrá, á pesar del silencio impuesto por el reglamento de la cárcel?

A pocos bancos de ella, en el mismo taller, trabaja Gabriela Fenayrou, la heroína de otro proceso célebre; está condenada á trabajos forzados á perpetuidad por haber atraído también á una emboscada á un hombre para que lo asesinaran. Las dos Gabriélas se miran, y sin duda se conocen ya.

La Fenayrou ha envejecido mucho. Otro tanto le sucederá pronto á la Bompard.

UNA MODA

La última americana tiene algo de rara y de salvaje.

Lo *Fashionable* hoy entre las damas más distinguidas de la Union consiste en hacerse pintar de diminutos animales en el escote, á guisa de lunares. Esta invención ha tenido gran aceptación, y si, como es posible, llega á exagerarse, podran competir las norteamericanas con sus conciudadanas de las islas Samoa.

Bien es verdad que en el *Bald*. (Clud de los Calvos) apareció hace años uno de los socios con una enorme arafia admirablemente dibujada en el terso cutis de su despoblada cabeza.

LA «BIBLIA» EN DOSCIENTOS IDIOMAS

Es verdaderamente maravillosa la empresa realizada por la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera que ha traducido é impreso la *Biblia* en más de doscientos idiomas.

Son curiosísimos, entre esos doscientos ejemplares, los que corresponden al *caló* y al *vascuence* (dos variantes), así como las traducciones á los dialectos del Africa central y oriental, de los archipiélagos del extremo Oriente y de la América aborigen.

Lo realizado por nuestro gran Cisneros en la Poliglota Complutense, se ha desdoblado ahora en dos centenares de volúmenes, abarcando una esfera de acción mucho más amplia, pues entran en ella casi todas las lenguas conocidas del mundo.

La Exposición merece en rigor la visita de bibliófilos é inteligentes, y felicitamos al Sr. Jamesen por haber concebido y realizado la idea de abrirla al público.

ESTÁTUA DEL REY

Querol, el escultor insigne que ha merecido tantas alabanzas por el busto de S. M. la Reina, esta haciendo una obra muy agradable: la estatua de S. M. el Rey. Todas las mañanas va el ilustre artista á Palacio, y allí, á un salon transformado en taller, acude el Rey niño, muy regocijado, para servir de modelo.

La estatua será en mármol y de tamaño natural, y el Rey estará vestido con el traje de marinero que lleva habitualmente, y estará en actitud de saludar. Esta actitud ha sido el mismo Rey el que se la ha inspirado al artista.

«Todas las mañanas, cuando el agosto niño escucha los acordes de la marcha real que tocan las músicas militares al hacerse el relevo de la guardia de Palacio, abandona los juguetes y, poniéndose muy serio, dice:

—¡La bandera! Hay que saludarla.

digisteis que vuestra sospecha iba arraigándose mas y mas.

—Cierto; pero los tiempos han cambiado.

—¿Vinisteis á pedirme autorización para llevaros una de las piezas comprobantes unidas á la causa?

—Y se me entregó, señor.

—¿Digisteis que iba á servirlos para una experiencia decisiva?

—La hice.

—¿Y no dió resultado?

—Muy vago.

—Explicaos con mas claridad.

—Quiero decir, señor, que aquella experiencia por un momento desterró mis sospechas; pero reflexionando mejor, aun seguía creyendo en la culpabilidad de Savari.

—No se turbó al apercebir el arma?

—No, señor; pero eso podía explicarse de distintos modos; si al asesinato precedió una escena violenta, pudo apoderarse del arma sin repararla siquiera arrojándola del mismo modo después de consumado el crimen. Así pues, la vista simplemente del cuchillo pudo no causarle la menor impresión.

—Sin embargo, vos sois demasiado hábil para no haberle dicho que aquel arma fué empleada por el asesino de Mauricio Vidal.

—Eso hice.

—¿Y entonces?

—Se enterneció recordando á la víctima, á quien dijo haber tratado; lloró su muerte y tuvo hasta la habilidad de hacer que se unieran á las suyas las lágrimas de la viuda de Vidal.

—¿La habilidad? ¿es decir que para vos Alberto de Savari representaba una comedia?

Y, cuadrándose, se lleva la mano á la cabeza haciendo el saludo militar.

—¡Ya tengo la estatua!—dijo Querol el primer día que vió el saludo. Y comenzó los trabajos.

El Rey se muestra muy satisfecho sirviendo de modelo, y suele decirle al artista:

—¡Mira! Pomme muy alto, muy alto y con bigotes. Que así me gustará á mi ser.

LA EXPOSICION DE CHICAGO

Esta Exposición no podia transiguir con el pésimo efecto que causó la aceptación del proyecto de la torre Proctor, imitación servil de la torre Eiffel.

Se propone ahora levantar sobre los terrenos de esta Exposición una colina artificial, de dimensiones colosales, á cuya cima serán conducidos los visitantes por medio de un ferrocarril eléctrico de montaña. Lo que de original ofrece este proyecto es que la pendiente del terreno estará formada por un armazon de acero cubierto de palastro. La totalidad de esta superficie recibirá una capa de tierra, en la que se harán plantaciones variadas. La inmensa gruta que formará el interior de la montaña, estará iluminada con luz eléctrica y servirá para exhibiciones diversas.

CORRESPONDENCIA TELEFÓNICA

ENTRE UN TREN Y LAS ESTACIONES

M. Mourbogne ha dispuesto un sistema microtelefónico que lleva por completo el objeto de comunicación entre un tren en movimiento y las estaciones de la línea. En éstas hay preparada una estación microtelefónica enlazada al mismo conductor escalonado que tiene un aparato Morse ó Breguet; no hay más alteración que el cambio del timbre ordinario por otro provisto de un revelador de los llamados Faure.

La estación ambulante de un tren se compone esencialmente de un gancho para tomar la línea, un cable militar enlazado eléctricamente con dicho gancho, una pieza especial para tomar tierra en el rail y, finalmente, una estación completa microtelefónica.

La entrada en línea de una de estas estaciones ambulantes se opera en breves minutos.

Hecha la llamada por medio de un manipulador Moase, ó de un contacto cualquiera que pueda sustituirle para una simple emisión de corriente, y obtenida en las estaciones á derecha é izquierda la señal por medio del revelador del timbre, se espera á que el timbre de la ambulante mande la respuesta, y por medio de un conmutador se dirige la corriente al aparato telefónico.

La conversacion puede comenzar inmediatamente y efectuarse con simultaneidad con las dos estaciones colaterales, las cuales pueden, por tanto, comunicar al resto de la línea el accidente ocurrido y prevenir y activar los auxilios que el tren detenido necesita.

Esta propia promiscuidad de comunicaciones á que se presta el teléfono, viene en auxilio del tren siniestrado.

Después de las pruebas á que se ha sometido el sistema, y en vista de su eficacia, la sociedad de los ferrocarriles económicos franceses lo ha adoptado, disponiendo un gran número de estaciones con material *ad hoc* y ya con carácter definitivo.

—No señor, yo hacia alusión á otra cosa.

—Entonces, ¿creéis natural el llanto de Savari?

—Si tal.

—¿Creéis que le hiciera correr el remordimiento?

—Pudiera ser.

—Todo eso es muy vago, señor mío, y al cabo de tres meses que os encargásteis de este asunto hemos adelantado tanto como el primer día.

—Perdonad, señor; hoy os traigo el nombre del asesino de Mauricio Vidal.

—¿Que decis?

—Que ya conozco al autor del crimen que se persigue.

—¿De veras?

—De veras.

—¿Quién es?

—Langlade.

—¿Langlade?... ese nombre no me es desconocido.

—En efecto; es de un hombre que ha estado ya dos veces en presidio.

—Es verdad; creo haberme tenido que ocupar de ese asunto. Tengo entendido que se escapó y la policía le busca por París sin poder dar con él.

—Yo le he preso esta mañana.

—Os doy la enhorabuena por esa captura.

Vibert se inclinó.

—¿Y qué pruebas tenéis de que ha sido el quien asesinó á Mauricio Vidal?

Vibert comunicó al juez de instrucción los datos recogidos en su entrevista con Langlade y después con Sol Poniente.

—Sí, dijo el Sr. Gourbet, ese debe ser el ase-

(24) Folletín de LA OPINION

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ

POR

ADOLFO BELOT

un poco de amor un hombre honrado en vez de hacer con tu avaricia y tu liviandad un ladrón y un asesino. Querías dinero, lujo, ostentación; mi trabajo era insuficiente y no reparé en los medios de satisfacer tu capricho, y ahora me insultas, te burlas, te burlas de mí... ¡oh! yo sabré encontrarte y destrozarte el cuerpo como tú me has destrozado el corazón. Si me ponen cadenas las romperé, y si me envían al cadalso, del cadalso mismo bajaré á matarte!

—¡Insensato! murmuró Estefanía; hablas de romper tus cadenas y no puedes doblar uno solo de esos hierros que ahora te sujetan, te engañas á tí mismo al contar con tus fuerzas.

Este último ultraje dió sin duda á Langlade un vigor sobrehumano, y sacudiendo con ambas manos uno de los hierros de la verja, le imprimió tan violento impulso, que el hierro se dobló hácia él.

Otro sacudimiento igual y Langlade era libre.

Sol Poniente lanzó un terrible grito y corrió al otro extremo de la sala... Pero las fuerzas humanas tienen límites; Langlade, que venia desde aquella mañana soportando prue-

ANUNCIOS



ACEITE PARA ALUMBRADO
LUZ DIAMANTE
DE LA FÁBRICA
Longman & Martinez
NEW-YORK.

Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.
170 Graops de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una re-
destilación especial, exclusivamente para
el uso doméstico y muy particularmente
donde hay niños. Es cristalino como el
agua destilada. Su luz es clara, brillante
y sin olor.

Es
tan completamente seguro
que si la lámpara se quiebra por casuali-

dad, la llama quedará extinguida en el ac-
to. Está envasado en la misma forma que
el kerosene corriente teniendo las latas
un sifón de Patente que permite llenar
las lámparas con la misma lata, sin de-
rriames de ninguna especie. Las mismas
lámparas en uso en la actualidad sirven
para la Luz Diamante, limpián tolas y po-
niendo mechas nuevas que no estén sa-
turadas con otra clase de kerosene.

Tambien envasamos la LUZ DIAMAN-
TE en latas de 1 y 2 galones expresa-
mente para el uso de familias.

Unicos agentes para las Canarias,
HIJOS DE JUAN YANES, Santa Cruz-Palma
Depósito en Santa Cruz de Te-
nerife, en casa de MIRANDA
HERMANOS.
En Las Palmas, Swanston y C.^a
En Arrecife, Coll y C.^a

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES
GENERALES

Se publica seis veces cada mes.
Precios de suscripción: una peseta al
mes y 3 al trimestre en toda la provincia
y Península.—Extranjero y Ultramar 5
id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores
Por cada inserción: 10 cént. de pta.
por línea.

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegacion al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros
Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.
Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnífico vapor.
Admite carga y pasajeros á flete corrido para
LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.
Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

Cayetano Sansón y Barrios
Corredor de Comercio

Agente general de negocios oficiales y particulares
Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.
Idem de papel del Estado.
Negociación de letras de cambio, sobre las plazas del reino y del
extranjero.
Descuentos de pagarés y otros documentos de crédito.
Préstamos con hipoteca ú otra clase de garantía.
Realización de mercancías.
Comisión de cobros y pagos por cuenta de Ayuntamientos y de
particulares.
Liquidaciones con la Hacienda, Banco de España, etc.
Redacción y presentación de escritos, instancias ó solicitudes que
interesen á los Ayuntamientos y particulares, en el orden adminis-
trativo.—Trabajos de los Ayuntamientos.—Administración de fincas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos ame-
ricanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á
Méjico con trasbordo en Habana.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.
Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinación al Golfo Pérsico, Costa
Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes á partir del 11 de enero
de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.
Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, sa-
liendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.
Línea de Fernando Póo.—Conescalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de
Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat,
Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos
miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su
dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
tran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores
comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará
á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de pre-
cios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servi-
dos por líneas regulares.
Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,
JUAN LA-ROCHE.

EZEQUIEL MANDILLO Y BENVENUTY
CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS OFICIALES Y PARTICULARES
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de fincas rústicas
y urbanas.
Hipoteca de idem, idem, idem.
Préstamos con buenas firmas.
Compra y venta de granos y frutos.
Idem de vinos blancos y de color.
Gestión de cuantos asuntos se ofrez-
can particulares y oficiales, ante los
Tribunales, oficinas del Gobierno,
provincia y municipio, tanto en Islas,
como en España é Isla de Cuba.
Venta de géneros.
Compra y venta de papel del Estado.
De todos los asuntos que se relacion-
nen con el Banco de España.
Representación de averías, etc. etc.
Compra y venta de letras.
Compra y venta de oro Español y
Extranjero.
Administración de fincas.

Seguros Marítimos en la Compañía
«The Underwriting & Agency Asso-
ciation Limited,» sin retribución al-
guna, representada por D. Antonio
Lecuona.
Seguros sobre incendios en la «Com-
pañía Germánica», sin retribución al-
guna, representada por Don Gustaf
Schonfeld.
Los encargados darán cuantas ex-
plicaciones se ofrezcan para esclare-
cer cualquier asunto, así como con-
tratarán los servicios.
Representante en el
Puerto de la Cruz, D. Fernando del
Hoyo.
Orotava, D. Domingo Vivas.
Laguna, D. Francisco Dominguez.
Tacoronte, D. Gregorio Perez.
Matanza, D. José M. Figueras.

IMPRESA DE A. J. BENTEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE F. S. MOLOWNY.

sino; gracias por el auxilio que habeis presta-
do á la justicia. Sois hombre de gran perspi-
cacia.
—Oh! no señor; todo es debido á la casuali-
dad.
—Sea como quiera, debeis estar muy satis-
fecho del resultado.
—No lo creais, señor.
—Porque os habiais fijado en Savari y os
engañasteis; ¿cuestión de amor propio!
—Si solo se tratara de amor propio, pensó
para sí Vibert lanzando un suspiro.
Entretanto el juez se volvió al escribano, al
que dijo:
—Sr. Cordier, dadme una copia del interro-
gatorio que en el mes de octubre sufrió Alber-
to de Savari; debeis tenerla en vuestra mesa.
El hombrecillo, con una precisión automáti-
ca, tomó el legajo y se deslizo hácia el juez,
entregándole el cuaderno que pedía.
Al cabo de un instante de reflexión, este es-
clamó:
—Langlade es culpable, no hay duda, y sin
embargo, que fácilmente puede estraviar la
opinión del juez enviando un inocente al ca-
dalso Cualquiera de mis compañeros hubiera
encontrado en este interrogatorio diez razones
contra una para seguir procesando á Savari...
Y todavia hay en este interrogatorio un punto
oscuro para mí; las letras firmadas por Alber-
to de Savari y no encontradas en casa de Mau-
ricio Vidal!
—Savari las habria pagado como asegura.
—No es creíble; ese hombre no ha tenido
nunca juntos cincuenta mil francos.
—¿No afirma haberlos ganado al juego en
Alemania?

—Y vos dais crédito á semejante invención?
—En cuestión de juego todo es admisible.
—¿Es decir que ya ese hombre no os inspi-
ra la menor sospecha?
—Señor, yo siempre me inclino ante la evi-
dencia. ¿Qué interés podía tener Langlade en
decir que habia asesinado á un hombre?
—Pere no nombra á ese hombre...
—Las señas que dan los dos convienen su-
ficientemente.
—No precisan el día del crimen.
—Pero sí los dos la época y es la misma.
El Sr. Gourbet reflexionó unos instantes y
murmuró:
—Y aquellas palabras escritas con sangre:
«Mi asesino se llama...» Si Langlade le ha muerto
como decís, Mauricio Vidal no podía cono-
cerle.
—Esa observación es muy lógica, lo confie-
so, pero yo me la he hecho también y creo
haber resuelto el enigma. Langlade antes de
ir á presidio ha vivido siempre en París, y era
muy conocido de la juventud masculina. No
le habiaban, no estrechaban su mano; pero
donde quiera que se presentaba Langlade con
la hermosa Sol Poniente, llamaba la atención
y su nombre corría de boca en boca; nada tie-
ne de extraño que le conociera Mauricio Vidal.
—Sí, esa es una razon, pero no muy clara.
—Además, todas estas dudas se justifican
con estas palabras. ¿Se ha asesinado por esa
época á alguna otra persona en la calle de la
Paz? No. Vos no teneis noticia, la policia tam-
poco; así pues, el crimen de Langlade no pue-
de confundirse con otro.
—No digo lo contrario, pero mi conciencia
me manda vacilar aun.

—Creo que no vacilareis después de haber
interrogado á Langlade; y á Sol Poniente so-
bre todo; acaso el primero se niegue á respon-
der á vuestras preguntas.
—¿Por qué?
—Porque es de un carácter brusco, escén-
trico. ¡Ah! Savari os hubiera dado menos que
hacer: no sabeis el sentimiento que tengo por-
que no sea él el culpable.
—Vamos, que se vaya consolando nuestro
amor propio respecto á esa equivocación, dijo
el juez poniendo término á aquella entrevista.
—No me consolaré jamás! dijo Vibert in-
clinándose.
Y añadió para sí:
—Será la desgracia de toda mi vida!
Y salió de la estancia.

XXX.

—¿Qué ha sido de Julia y Savari, mientras
la precisa hilación de nuestra historia nos ha
obligado á perderlos de vista?
Al día siguiente de la comida en el café in-
glés, Savari se fué á casa de las tres á la calle
de Granmont.
—La señora está enferma, le dijo Marieta,
no puede recibir.
Después de insistir inútilmente para que
le introdujera en presencia de Julia, Savari se
encaminó al hotel de los Príncipes; quería por
lo menos hablar de ella ya que no podía ver-
la; pero el conde Rubini, tan comunicativo
hasta entonces, se habia vuelto desde la vis-
pera frío, ceremonioso, reservado.
En lugar de responder, como de costumbre,
con locuacidad á sus menores preguntas, ha-

blaba por monosílabos, ó guardaba profundo
silencio si Savari le hablaba de la condesa.
Ya sabemos en qué disposición de espíritu
se encontraba Vibert y no puede asombrarnos
aquel brusco cambio en sus maneras; pero Sa-
vari que no estaba tan enterado como noso-
tros de los encontrados afectos de su alma, se
asombraba buscando las causas que podían
motivar la conducta del conde hasta que en-
contró esta explicación lógica:
—Me dió quince días para satisfacer mi
deuda, y han pasado tres meses; su frialdad
es un recuerdo indirecto que no debo desa-
tender.
Y desde que abrigó este pensamiento su
única preocupación fué buscar medio de pa-
gar su deuda y cumplir con el conde Rubini,
que podía emplear su influencia para alejarle
de Julia. Sin embargo, él no tenía catorce
mil francos, ni nadie entre las personas que
conocía, podía esperar que se los prestase. Dos
meses antes hubiera vuelto á jugar buscando
en el mismo juego recursos contra su acree-
dor; pero entonces vacilaba, parecia habérselo
obrado en él una transformación, empezando
por rechazar el juego que habia sido para él,
mas que un entretenimiento, un medio de
subsistencia. Desde que amaba á Julia, la vi-
da se le presentaba bajo un aspecto distinto,
empezando á comprender la honradez, la ca-
ballerosidad, todas las palabras, en fin, que
hasta entonces habian tenido para él un sen-
tido vago.
Aun bajo estas impresiones, si hubiera te-
nido una seguridad de ganar los catorce mil
francos, no hubiera vacilado; pero dudaba; la
suerte no siempre está propicia y podía en vez